



Proponen pasar de 5 a 32 listas de candidatos de partido

# Quieren con reforma ¡sólo plurinominales!

Votarían ciudadanos  
en cada entidad  
por dirigentes  
y sus allegados

ERIKA HERNÁNDEZ

El Gobierno y su partido, Morena, anunciaron la desaparición de los plurinominales. Pero la iniciativa electoral oficial promueve la elección de diputados y senadores por listas votadas en cada estado del País en un formato parecido al que actualmente se utiliza para elegir a los pluris.

En el caso de la Cámara de Diputados se pasaría de 500 a 300 curules y en el Senado de 128 a 96 escaños, a través de listas definidas por las cúpulas de los partidos.

De este modo, no ganarían los candidatos más preparados o con más simpatías, sino el grupo de candidatos a quienes las dirigencias de los partidos colocan en los primeros lugares, pues los ciudadanos no votarán por una persona, sino por el partido.

“La elección por listas obligaría a las personas candidatas a hacer campaña territorial, contrario a lo que ocurre con las actuales cinco listas de las circunscripciones plurinominales. Al votarse en

## AMLO DICE QUE NO QUIERE PLURIS

“¿Quién no está de acuerdo que los diputados y los senadores sean electos y que **no haya ni diputados ni senadores plurinominales**, que son siempre los dirigentes o achichincles de los dirigentes, y que no tienen ninguna recomendación, ni los conoce la gente, pero como tienen influencias se cuelan?”

AMLO, lunes 31 de octubre



## ...PERO EN SU REFORMA TODOS SON PLURIS

La iniciativa gubernamental plantea reducir de 500 a 300 los diputados y que sean seleccionados mediante listas por cada estado **como actualmente se eligen a los plurinominales**. Así que quienes queden en los primeros lugares de esas listas, regularmente dominadas por los dirigentes y sus recomendados, tienen mayores posibilidades de ser electos.

cada entidad, las listas estarían integradas por personas nacidas en la entidad federativa o por residentes con antigüedad domiciliaria mínima de un año”, dice la iniciativa gubernamental.

Sin embargo, la configuración de esas listas quedarán en manos de las dirigencias partidistas donde serían incluidos los propios líderes, amigos o familiares.

La iniciativa oficial considera que la determinación del número de curules a elegir para la Cámara de Diputados se hará sobre la base del número de habitantes de cada Estado, mientras que para el Senado corresponderán tres senadores por entidad.

En ambos casos se votará

por una lista de candidatos.

El lunes pasado, el Presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró su idea de eliminar a los plurinominales, para dejar fuera de la elección a los “recomendados”, aunque la iniciativa que envió al Congreso establece un sistema de votación similar al que se utiliza para elegir a plurinominales.

“¿Quién no está de acuerdo que los diputados y los senadores sean electos y que no haya ni diputados ni senadores plurinominales, que son siempre los dirigentes o achichincles de los dirigentes, y que no tienen ninguna recomendación, ni los conoce la gente, pero como tienen influencias se cuelan?”, pregun-

tó López Obrador.

De acuerdo con un análisis de la consultora Integralia, la iniciativa pretende un sistema de plurinominales con base en listas estatales.

“La propuesta elimina a los legisladores de mayoría relativa y los sustituye con puros de representación proporcional con base en listas estatales”, señaló.

El consejero electoral Jaime Rivera alertó que este esquema garantiza a Morena llevarse la mayoría legislativa.

“Provocará una enorme sobrerrepresentación al partido mayoritario que hoy tiene ya sobrerrepresentación”, advirtió el consejero Rivera.

**PÁGINAS 4 Y 5**



Afirma consejero que ejercicio estuvo mal hecho

# Se enredan en INE con encuesta propia

Acusa diputado de Morena que ocultaron los resultados

ÉRIKA HERNÁNDEZ  
Y FRANCISCO ORTIZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) se enredó ayer con una encuesta en la que los ciudadanos avalan elementos de la reforma electoral propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Según dicho sondeo, 78 por ciento de los encuestados apoya la elección de los consejeros y magistrados electorales mediante el voto directo y 52 por ciento avala la transformación del INE en el Instituto Nacional de Encuestas y Consultas (INEC), elementos centrales de la iniciativa presidencial.

Dicho ejercicio, que fue ordenado por la Coordinación de Comunicación Social del INE, a partir de una muestra de 400 personas, establece que sólo 27 por ciento de los ciudadanos ha escuchado de la iniciativa de reforma.

El consejero electoral Jaime Rivera dijo que esa encuesta tiene inconsistencias

y debilidades, que provocan que sus resultados no sean confiables.

“Algunas de las preguntas estuvieron mal elaboradas y generan un fenómeno conocido como ‘deseabilidad social’, es decir, que todos responden que sí aunque no tengan el contexto o mayor información”, planteó.

Por ejemplo, apuntó, 78 por ciento de los encuestados dicen que es conveniente que los consejeros y magistrados electorales sean electos por voto; sin embargo, indicó, si a esos mismos ciudadanos se les cuestiona si los secretarios de Estado o los jueces deben ser electos de ese modo, también dirían que sí.

“¿Se quiere realmente que los árbitros electorales sean designados por uno de los contendientes? ¿Se quiere que al árbitro de un juego de fútbol lo elijan las porras que van al estadio? Esa es una pregunta que deberíamos hacernos. ¿Se quiere conservar o no la autonomía, la imparcialidad y el profesionalismo de la autoridad electoral?”, indicó Rivera.

El diputado Mario Llergo, representante de Morena ante en el INE, acusó al organismo electoral de ocultar los resultados de esta encuesta, cuyos resultados no le son favorables.

“¿Por qué no publicitaron esta encuesta? Fue hasta las denuncias de la representa-

ción de Morena que finalmente proporcionaron la información; ¿por qué no elaboraron un boletín o un video para dar a conocer los alcances de la encuesta?

“Estos resultados echan por la borda la falsa narrativa de los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama que han sostenido que lo que se pretende es desaparecer al INE, cuando no hay nada más falso que esto”, sostuvo.

El morenista dijo que las autoridades electorales deberán informar sobre un primer levantamiento que tampoco se ha difundido.

“El punto central del debate no son los resultados, que el INE no nos los concede, sino que el punto central es por qué no lo publicitaron, por qué escondieron los resultados”, señaló Llergo.

Por su parte, el presidente del INE, Lorenzo Córdova, señaló que la encuesta tiene dos meses (se realizó en septiembre), por lo que la percepción pudo cambiar.

“Una encuesta mandada a hacer por el INE hace dos meses mostró, entre muchos otros temas, la percepción de la ciudadanía respecto a la reforma electoral. En ese momento sólo un 27 por ciento conocía el contenido de las

iniciativas que se discuten en el Congreso.

“Después de un amplio proceso de deliberación pública como el que ha ocurrido en estas semanas, y al contarse con más información, es normal que se modifique la percepción ciudadana respecto a los temas que se consultan en encuestas de opinión”, consideró.

El consejero restó importancia a las acusaciones de militantes morenistas, en el sentido de que el organismo ocultó el documento.

“Estas encuestas son encargadas por el INE con regularidad un par de veces al año y son publicadas, invariablemente, en el portal de transparencia del instituto”, dijo.



TEO ?



¿SE ?



**Mario Llargo** *Diputado de Morena*



/// ¿Por qué no publicitaron esta encuesta? Fue hasta las denuncias de la representación de Morena que finalmente proporcionaron la información de la encuesta”.

**Jaime Rivera** *Consejero del INE*

/// ¿Se quiere realmente que los árbitros electorales sean designados por uno de los contendientes? ¿Se quiere conservar o no la autonomía de la autoridad electoral?”.

